PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

FOLIO
Nº _____

OFICIO Nª 865/2024.-

San Vicente, Misiones, 27 de agosto de 2024.-

A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

POSADAS - MISIONES

Su Despacho

Por disposición de S.S., Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Quinta Circunscripción de Misiones, Dr. Juan Ángel Espinosa, tengo el agrado de dirigirme a Uds. en autos caratulados: "EXPTE. Nª 26277/2024 STAKIEVICH MARIO RUBEN Y DO SANTOS CONCEPCIÓN S/ DIVORCIO", que tramitan por ante el Juzgado mencionado sito en Juan XXIII esq. Ricardo Balbín, San Vicente, Provincia de Misiones, Secretaría Nº 3 a mi cargo Dra. Florencia Denysse Martinez, en donde se ha dispuesto librar el presente a efectos de procedan a tomar debida razón que en autos se ha decretado el divorcio vincular de los Sres. STAKIEVICH MARIO RUBEN D.N.I. 12.263.218 y DO SANTOS CONCEPCION DNI N°14.513.125.-

Como recaudo, se transcribe el auto que ordena la medida: *"San Vicente, Misiones, 03 de Mayo de 2024. -AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos caratulados: "EXPTE. Nª 26277/2024 STAKIEVICH MARIO RUBEN Y DO SANTOS CONCEPCIÓN S/ DIVORCIO".- RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I.- HACER LUGAR a la demanda promovida y en*

consecuencia decretar el DIVORCIO VINCULAR de los Sres. STAKIEVICH MARIO RUBEN D.N.I. 12.263.218 y DO SANTOS CONCEPCION DNI N°14.513.125, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del CCyCN, con los efectos y alcances del art. 439 y siguientes del CCyCN., Art. 475 inc c y 480 del CCyCN) y la CESACIÓN de la vocación hereditaria recíproca entre cónyuges (Art. 2437 del CCyCN), con recupero de la APTITUD NUPCIAL, conforme lo dispuesto en el art. 403 del CcyCN.- II.- FIRME la presente resolución, abonada que fuere la tasa administrativa para inscripción ante el Registro Provincial de las Personas y adjuntado que fuere el proyecto de oficio al correo zimbra de la secretaría N° 3, LÍBRESE OFICIO al Registro Provincial de las Personas de la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO, de los Sres. STAKIEVICH MARIO RUBEN D.N.I.12.263.218 y DO SANTOS CONCEPCION DNI N°14.513.125, inscripta al ACTA 33, FOLIO 33, TOMO I, AÑO 1987 ante el Registro Provincial de las personas delegación Obera, Misiones..." Fdo: Dr. Juan Ángel Espinosa. JUEZ. Juzgado de Primera Instancia Civil, Com., Laboral y de Familia San Vicente· -

Se deja constancia que: 1) El matrimonio constituido por los Sres. STAKIEVICH MARIO RUBEN DNI Nª 12.263.218 y DO SANTOS CONCEPCION DNI Nª 14.513.125, ha sido inscripta bajo TOMO I, ACTA 33, AÑO 1987 ante el Registro Provincial de las personas delegación Obera, Misione, el 20 de febrero de 1987. 2) La Sentencia ha sido registrada en el REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 24623832 Número de Protocolo: 288/2024. 3) En autos se ha acreditado el pago de la tasa administrativa al REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS por monto

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

FOLIO
Nº _____

$5450 la cual se adjunta. CONSTE. -

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte.-

Digitally signed by MARTINEZ Florencia Denyse
Date: 2024.08.27 08:27:55 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 29

del mes de AGOSTO de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro [illegible] las escrituras, se registra el Expte.

N° 2902-J-24 865/24 de fecha 27-04

AGOSTO 22461 F° 332

en EXPTE N° 26277/2024 STAKIVICH MARIO

Ruben y DO Santos Concepción s/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: libro n° II, Folio 66 Año 2024

Trámite

VIVIANA G. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Inmueble de Misiones

REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial de las Personas

TOMO	ACTA	AÑO
I	33	1987

G. Sdes

MATRIMONIO

En Oberá Misiones

República Argentina, a 20 de Febrero de 1987, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Mario Rubén STAKIEVICH

Edad 29 años, profesión Docente estado Soltero
nacionalidad argentino nacido en Oberá Mnes
domiciliado en esta Ciudad Doc. Ident. 12.263.218
Hijo de Carolino STAKIEVICH
nacionalidad argentino profesión Comerciante
y de Juana PASLAUSKI
nacionalidad argentina profesión ama de Casa
domiciliados en Oberá Misiones

Concepción DO SANTOS

Edad 26 años, profesión Docente estado Soltera
nacionalidad argentina nacida en San Javier Misiones
domiciliada en Campo Grande Mnes Doc. Ident. 14.513.125
Hija de Carmen DO SANTOS
nacionalidad argentino profesión agricultor
y de Arcidia SOSA
nacionalidad argentina profesión ama de Casa
domiciliados en Campo Grande Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ana María POLISZUK Doc. Ident. 14.118.029 Edad 24 años
Estado Soltera Profesión Docente Domicilio Los Helechos Mnes
Oscar Guillermo TEPPER Doc. Ident. 12.263.537 Edad 28 años
Estado Casado Profesión Docente Domicilio Oberá Misiones

Leída el acta la firman conmigo los contrayentes y los testigos mencionados

ROQUE MARCELO MOULS
JEFE REG.

STAKIEVICH
Mario
Rubén
c/
DO SANTOS.
Concepción

Nota de Ref.
pasa al Folio
Nº 338

Se cumplió con el arancel vigente en Sellado de Ley que se archiva bajo el Nº 33 TI-87

ROQUE MARCELO MOULS
JEFE REG.

REGISTRO DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Viene del Folio Nº 33 Acta Nº 33

=Protocolizado Libro II. Folio 66. Año 2024:

Corresponde al Expte. Nº 2902-T-24 Oficio Nº 865/2024 de Fecha 27-8-24

Venido del Juzgado C. C. laboral y de Familia Secretaría Nº 3

Con Asiento en San Vicente Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte Nº 26277/2024 STAKIEVICH Mario Ruben Y DO SANTOS concepción S/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación de los Esposos~~: Sres STAKIEVICH Mario Ruben DNI Nº 12.263.218 y DO SANTOS concepción DNI Nº 14.513.125

Fecha de Fallo: 03-05-2024

Pr. Fdo: Juan Angel ESPINOSA Juez Fdo: MARTINEZ Florencia D. Secretario

Posadas, Misiones 02-09-2024

DIREC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARACI SOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 11 septiembre 2024.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 26277/2024 STAKIEVICH MARIO RUBEN Y DO SANTOS CONCEPCIÓN S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 11.09.2024 09:23:00